PKF

Accountants &
business advisers

SODIMET S.A.

Informe sobre el examen
de los estados financieros

Años terminados al 31 de
diciembre de 2013 y 2012

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas
SODIMET S.A.
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos examinado los estados financieros adjuntos de **SODIMET S.A.**, los cuales incluyen los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2013 y 2012, los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y flujos de efectivo, por los años terminados en esas fechas y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información explicativa (Expresados en USDólares).

Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor:

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

Opinión:

4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y la situación financiera de **SODIMET S.A.** al 31 de diciembre de 2013 y 2012, así como los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios anuales terminados en dichas fechas.

PKF Ltda.

31 de marzo de 2014
Guayaquil, Ecuador

Edgar Naranjo L.
Licencia Profesional No. 16.485
Superintendencia de Compañías No. 015

SODIMET S.A.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
ACTIVOS		
ACTIVOS CORRIENTES:		
Efectivo y equivalentes al efectivo (Nota C)	29,700	26,742
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	999,840	278,065
Inventarios (Nota E)	49,800	974,456
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES	1,079,340	1,279,263
ACTIVOS NO CORRIENTES:		
Cuentas por cobrar largo plazo (Nota F)	145,159	553,944
Gastos Pagados por Anticipado	2,581	1,081
TOTAL ACTIVOS	1,227,080	1,834,288
PASIVOS Y PATRIMONIO		
PASIVOS CORRIENTES:		
Cuentas y documentos por pagar (Nota G)	380,919	439,042
Obligaciones bancarias		478,615
Gastos acumulados (Nota H)	38,355	34,891
TOTAL DE PASIVOS CORRIENTES	419,274	952,548
PASIVOS A LARGO PLAZO	3,741	2,348
PATRIMONIO (Nota I)		
Capital social	634,060	634,060
Reserva legal	76,094	74,236
Reserva facultativa	189,403	189,403
Reserva de valuación	112	112
Reserva monetaria	5,185	5,185
Resultados acumulados	(100,789)	(23,604)
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	1,227,080	1,834,288

Oscar Henríquez
Gerente General

Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SODIMET S.A.

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	**2012**
INGRESOS		
Ventas netas	4,533,114	1,451,838
Devoluciones en ventas	(42,112)	(19,116)
	4,491,002	1,432,722
COSTO DE VENTAS	4,107,713	1,208,378
UTILIDAD BRUTA	383,289	224,344
COSTOS Y GASTOS		
Gastos en ventas (Nota J)	118,793	27,202
Gastos de administración (Nota K)	77,759	77,222
Gastos financieros	12,732	58,688
Impuestos, depreciación y amortización	12,018	11,773
	221,302	174,885
OTROS INGRESOS Y EGRESOS	(201,584)	1,788
UTILIDAD ANTES PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA	(39,597)	51,247
Participación de los trabajadores en las utilidades (Nota L)		(7,687)
Impuesto a la Renta (Nota L)	(35,730)	(24,983)
(PÉRDIDA) UTILIDAD DEL EJERCICIO	(75,327)	18,577

Oscar Henríquez
Gerente General

Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SODIMET S.A.

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresados en USDólares)

	Capital Social	Reservas				Resultados acumulados
		Legal	Facultativa	de Valuación	de Capital	
Saldos al 1 de enero de 2012	634,060	71,904	189,403	112	5,185	(39,849)
Utilidad del ejercicio						18,577
Constitución de reservas		2,332				(2,332)
Saldos al 31 de diciembre de 2012	634,060	74,236	189,403	112	5,185	(23,604)
Pérdida del ejercicio						(75,327)
Constitución de reservas		1,858				(1,858)
Saldos al 31 de diciembre de 2013	634,060	76,094	189,403	112	5,185	(100,789)

Oscar Henríquez
Gerente General

Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SODIMET S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2013	**2012**
ACTIVIDADES DE OPERACIÓN:		
Efectivo recibido de clientes	3,769,227	1,649,828
Efectivo pagado a proveedores y empleados	(3,084,570)	(1,536,535)
Otros ingresos y egresos	(201,584)	1,788
Efectivo neto proveniente de las actividades de operación	481,573	115,081
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:		
Préstamos bancarios	(478,615)	88,255
Pago préstamos a largo plazo		(210,000)
Efectivo neto usado en las actividades de financiamiento	(478,615)	(121,745)
DISMINUCIÓN DEL EFECTIVO	2,958	(6,664)
Saldo del efectivo al inicio del año	26,742	33,406
SALDO DEL EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	29,700	26,742

Oscar Henríquez
Gerente General

Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SODIMET S.A.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO

(Continuación)

(Expresados en USDólares)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2013	**2012**
CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD CON EL EFECTIVO NETO (PROVENIENTE DE) USADO EN LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
RESULTADO INTEGRAL	(75,327)	18,577
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:		
Provisión jubilación patronal y desahucio	1,393	454
Provisión de cuentas incobrables	3,498	397
	4,891	852
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:		
Aumento y disminución en:		
Cuentas por cobrar	(725,273)	216,709
Inventarios	924,656	(269,949)
Cuentas por cobrar a largo plazo	408,785	(96,606)
Otros activos	(1,500)	
Gastos acumulados por pagar	3,464	4,735
Cuentas y documentos por pagar	(58,123)	240,764
	556,900	96,504
EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	481,573	115,081

Oscar Henríquez
Gerente General

Tania Espinoza
Contadora

Vea notas a los estados financieros

SODIMET S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 Y 2012

(Expresadas en USDólares)

A. SODIMET S.A.:

Fue constituida el 9 de julio de 1980 como Compañía de Responsabilidad Limitada en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, República del Ecuador, autorizada mediante Resolución No. 8246 de la Superintendencia de Compañías el 18 de noviembre de 1980, e inscrita el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 6 de marzo de 1992. El 3 de agosto de 1992 mediante escritura pública se transforma en sociedad anónima, cambiando su razón social a Sociedad Importadora de Metales Sodimet S.A. Con fecha 13 de diciembre de 2012 se inscribió el cambio de denominación a Sodimet S.A. Su objeto social, es la compra y venta de planchas de acero.

B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con los Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros.

Base de preparación y presentación: Por disposición de la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador, la Compañía adoptó para el ejercicio 2012, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Comité Internacional sobre Normas de Contabilidad (IASB).

A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Efectivo y equivalentes al efectivo: Constituyen fondos de inmediata disponibilidad de la Compañía. El efectivo comprende tanto el efectivo como los depósitos a la vista. Los equivalentes al efectivo son inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Una inversión será equivalente al efectivo cuando tenga vencimiento en tres meses o menos desde la fecha de adquisición.

Los inventarios: Están registrados al costo de adquisición, el que no excede el valor neto de realización. El costo se determina bajo el método de valoración del promedio ponderado. Los desembolsos por concepto de importaciones en tránsito, son registrados al costo según factura más otros cargos relacionados con la importación.

Propiedades, maquinarias y equipos: Se depreciaban de acuerdo a las políticas vigentes. El valor residual y la vida útil de los activos y se ajustaban, si es necesario, en la fecha de cada balance. Durante el año 2011 se concluyó con la depreciación de todas las propiedades, maquinarias y equipos.

SODIMET S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Activos financieros: La Compañía ha definido y valoriza sus activos financieros de la siguiente forma:

Cuentas por cobrar: Incluyen principalmente las cuentas por cobrar a clientes y corresponden a los montos adeudados por las ventas de productos y servicios en el curso normal de operaciones. Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo.

Provisión para cuentas incobrables: La Administración de la Compañía realiza evaluaciones de sus cuentas por cobrar comerciales, para determinar si existen indicios del deterioro de su cartera. El deterioro de la cartera establecido en el análisis y valoración, se carga a resultados contra la cuenta de provisión para cuentas incobrables.

La Compañía reconoce un activo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación. Los activos son medidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo, es reconocido como parte del activo financiero.

Pasivos financieros: Los pasivos financieros incluyen las cuentas por pagar a proveedores, que se incluyen en el pasivo corriente, excepto por los de vencimiento mayor a 12 meses contados a partir de la fecha del estado de situación financiera.

La Compañía reconoce un pasivo financiero en el estado de situación financiera a la fecha de la negociación y se reconocen cuando se compromete a pagar el pasivo.

Los pasivos financieros son medidos a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del pasivo financiero.

Se registran inicialmente a su valor nominal. No existen costos de transacciones significativos incurridos al momento de su contratación. Posteriormente se miden al costo amortizado utilizando las tasas de interés pactadas. Los intereses devengados que corresponden a préstamos utilizados en el financiamiento de sus operaciones se presentan en el estado de resultados integrales en el rubro gastos financieros.

Un pasivo se elimina cuando las obligaciones de la Compañía especificadas en el contrato se han liquidado.

Impuesto a la renta corriente:

Impuesto a la renta corriente: El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año que se devenga con base en el impuesto por pagar exigible.

SODIMET S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo.

Participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente.

Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre base devengada.

Décimo tercer y décimo cuarto sueldos: Se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Provisión para jubilación patronal y bonificación por desahucio: Se contabiliza sobre la base del estudio actuarial realizado por consultores especializados. Las provisiones se registran contra resultados.

Representa la provisión por jubilación patronal a que tienen derecho de acuerdo con la legislación laboral ecuatoriana, los empleados y trabajadores que han cumplido 25 años o más de servicio o que cumplieren ese tiempo en forma ininterrumpida dentro de la Compañía.

La pensión patronal no podrá ser inferior al salario mínimo vital general decretado por el Gobierno. En el caso de doble jubilación, por parte del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y la Compañía, la pensión patronal, será como mínimo el equivalente al 50% del salario mínimo vital.

Según lo establecido en el Código del Trabajo, en aquellos casos en que la relación laboral termina por desahucio, el empleador bonificará al trabajador con una indemnización equivalente al 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado.

Reconocimiento de ingresos y gastos: Los ingresos comprenden el valor razonable de lo cobrado o por cobrar de la venta de productos y servicios en el curso normal de las operaciones de la Compañía y se muestran netos de rebajas y descuentos otorgados.

Los ingresos son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, puedan ser medidos con fiabilidad y se transfieren los riesgos y ventajas al comprador.

Los gastos que se relacionan con el período, se registran en resultados cuando se conocen.

SODIMET S.A.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Administración de riesgos:

Factores de riesgos financieros: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional, y riesgos de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. La Administración identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio.
- Riesgo de crédito.
- Riesgo de liquidez.
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo.
- Riesgo operacional.

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía en un instrumento financiero si la contraparte no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y el efectivo en bancos.

A la fecha de los estados financieros, no existen cuentas por cobrar que pudieran incrementar el riesgo de pérdidas.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros.

La Administración hace un seguimiento de las previsiones y de las necesidades de efectivo de la Compañía con la finalidad de determinar si cuenta con suficiente efectivo para cubrir las necesidades operativas y de inversión al tiempo que trata de tener habilitadas las facilidades de crédito para hacer uso de ellas en caso de ser requerido.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo: La Compañía no tiene inversiones en valores que se puedan ver afectadas por las fluctuaciones de las tasas de interés.

B. RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES: (Continuación)

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos. El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional, que incluye los controles y los procesos, tales como.

- Requerimientos de adecuada segregación de funciones entre varias funciones, roles y responsabilidades.
- Requerimientos de conciliación y monitoreo de transacciones.
- Cumplimiento de requerimientos regulatorios y legales.
- Documentación de controles y procedimientos.
- Requerimientos de evaluación periódica del riesgo operacional enfrentado, y la idoneidad de los controles y procedimientos para abordar los riesgos identificados.
- Planes de contingencia.
- Normas éticas y de negocios.
- Mitigación de riesgos.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Bancos	29,700	26,742
	29,700	26,742

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Clientes	(1)	808,646	134,371
Impuesto al valor agregado (IVA)		45,018	71,544
Impuesto a la salida de divisas (ISD)	(2)	112,235	67,163
Impuesto a la renta		44,040	11,360
Otras		139	368
		1,010,078	284,805
Provisión	(3)	(10,238)	(6,740)
		999,840	278,065

(1) En el 2013, incluye principalmente a la compañía relacionada Aceros Guayaquil Acerguayas S.A. por US$460,021. (Nota M)

SODIMET S.A.

D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR: (Continuación)

(2) Corresponde al impuesto a las salidas de divisas del año 2012 y 2013 por US$23,992 y US$88,243, respectivamente.

(3) A continuación el movimiento:

Provisión al 1 de enero de 2013	6,740
Adición	3,498
Saldo al 31 de diciembre de 2013	10,238

E. INVENTARIOS:

Corresponde US$49,800 (US$286,880 en el 2012) de inventario en tránsito.

F. CUENTAS POR COBRAR A LARGO PLAZO:

Corresponde a cuentas por cobrar con su relacionada Talme S.A., esta cuenta no genera intereses ni tiene fecha de vencimiento. (Nota M)

G. CUENTAS POR PAGAR:

		Al 31 de diciembre de	
		2013	2012
Proveedores	(1)	310,989	435,339
Impuestos	(2)	69,612	3,447
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social		192	156
Otras		126	100
		380,919	439,042

(1) Incluye principalmente Imebra Internacional Inc por US$254,749 (US$301,324 en el 2012).

(2) En el 2013, incluye principalmente por pagar US$68,215 del impuesto al valor agregado, de las ventas realizadas por la Compañía.

H. GASTOS ACUMULADOS POR PAGAR:

	Al 31 de diciembre de	
	2013	2012
Impuesto a la renta por pagar	35,730	24,983
Participación de trabajadores		7,687
Décimo tercer sueldo	65	46
Décimo cuarto sueldo	247	249
Aporte patronal	58	48
Vacaciones	2,255	1,878
	38,355	34,891

SODIMET S.A.

I. PATRIMONIO:

Capital social: Está representado por 634,060 acciones ordinarias y nominativas de US$1.00 cada una.

Reserva Legal: De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los Accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

Reserva facultativa: El saldo se conforma de las transferencias de las utilidades líquidas luego del pago de impuestos y transferencia a la Reserva legal, esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizada para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como reliquidación de impuestos, etc.

Resultados Acumulados: La Ley de Régimen Tributario Interno permite la amortización de pérdidas obtenidas en el ejercicio, con las ganancias que obtuvieran dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada período del 25% de dichas ganancias.

J. GASTOS EN VENTAS:

En el 2013, incluye principalmente en los gastos incurridos por el servicio de transporte de mercadería por US$117,500.

K. GASTOS EN ADMINISTRACIÓN:

En el 2013, incluye principalmente por servicios de honorarios profesionales por US$34,907 a Henríquez Álvarez Oscar Emilio - Gerente General de la Compañía.

L. IMPUESTO A LA RENTA:

La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, estableciendo que las sociedades constituidas en el Ecuador así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas que obtengan ingresos gravables, estén sujetas a la tarifa impositiva del 24%, 23% y 22%, sobre su base imponible para los años 2011, 2012 y 2013, respectivamente.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	2013	2012
Utilidad antes de participación de los trabajadores e impuesto a la renta	(39,597)	51,246
Otras rentas exentas	(90,246)	
Gastos no deducibles	292,250	65,064
Participación de trabajadores		7,687
Base de cálculo para el impuesto a la renta	162,407	108,623
Impuesto a la renta	35,730	24,983

SODIMET S.A.

M. SALDOS Y TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS:

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaría significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión, a continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

	2013
Cuentas por cobrar corto plazo	
Aceros Guayaquil Acerguayas S.A.	460,021
	460,021
Cuentas por cobrar a largo plazo	
Talme S.A.	145,159
	145,159
Inversiones a largo plazo	
Aceros Guayaquil Acerguayas S.A.	400
	400

Las transacciones con relacionadas durante el 2013 fueron como sigue:

	Al 31 de diciembre de	
	Ingresos	Gastos
	2013	2013
Talme S.A.	38,060	1,762,465
Aceros Guayaquil Acerguayas S.A.	414,500	
	452,560	1,762,465

N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

SODIMET S.A.

N. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

O. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

En vista que la Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico, no tiene que presentar estados financieros consolidados, según el artículo tercero de la Resolución indicada.

P. EVENTOS SUBSECUENTES:

De acuerdo a la información disponible a la fecha de presentación de los estados financieros por el período terminado el 31 de diciembre de 2013, no han ocurrido eventos o circunstancias que puedan afectar la presentación de los estados financieros a la fecha mencionada.